Acta de Sesión FIN-493/2021

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las quince horas con diez minutos del día siete de abril del año dos mil veintiuno.

María Ofelia Navarrete de Dubón

Asistencia:

Presidenta:

Consejo de Administración

Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martinez

Directores Suplentes: Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza

Secretario: Enrique Antonio Acosta Bonilla

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
 Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-493/2021.
 El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

 Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-492/2021 de fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno.

 El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

H.TRANSPARENCIA

- 2.AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORIA
 - b.Interna
 - i. jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, la Primera Modificación al Plan Anual de Trabajo del Departamento de Auditoría Interna FINET, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual tiene relación con los cambios al Plan Estratégico Institucional FISDL/FINET identificados nuevos Riesgos Administración, cuyos documentos y aprobaciones se detallan a continuación:
 - a) Plan Estratégico Institucional FISDL/FINET para el periodo 2020-2024, aprobado por el Consejo de Administración en Sección DL-1178/2021 de fecha 03/02/2021.
 - b) Matriz de Riesgos Institucional FINET, aprobada por el Consejo de Administración en Sesión FIN-479/2020 del 17/09/2020.
 - El Plan Anual de Trabajo del Departamento de Auditoría Interna del FISDL, pretende:
 - a) Planificar el trabajo de auditoría mediante la formulación de la ruta de acción estratégica y operativa en el marco de los riesgos identificados por la administración de la entidad que afectan o pueden afectar el logro de los objetivos y metas institucionales.
 - b) Proporcionar una guía de cómo realizar la auditoría y facilitar el control de su ejecución, procurando la medición de resultados, la detección de eventuales desviaciones y la adopción de las medidas correctivas pertinentes.

El Consejo de Administración, se dio por enterado y brindará el apoyo para proveerle de los recursos necesarios y el respaldo ante los auditados para la realización de los exámenes programados.

ii. El jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Contables Especial a las Cuentas Contrapartida Municipales agrupadas en la cuenta 41201104: Otros Depósitos Ajenos, que tiene relación la subcuenta 21109109001: 200353993 MH-FINET CONTRAPARTIDA, por el periodo del 19 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020. Con base a las realizadas determinaron deficiencias pruebas se relacionadas con el cumplimiento de regulaciones y disposiciones aplicables de control interno, tal como se muestra en informe adjunto.

El Consejo de Administración, se dio por enterado.

iii. El jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Examen Especial de Auditoría al rubro contable 85 Ingresos de Gestión y su contra cuenta 213 Deudores Monetarios del FINET, por el período comprendido del 1 de octubre de 2019 al 30 de noviembre de 2020. Con realizadas base а las pruebas se determinaron deficiencias relacionadas con el cumplimiento de regulaciones y disposiciones aplicables de control interno, tal como se muestra en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las dieciséis horas del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

María Ofelia Mayarrete de Dubón

Antonio Juan Javier Martínez

Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza



